ANUNCIO de 6 de abril de 2011 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de la Plata", en el término municipal de Segura de Toro. (2011081246)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de la Plata", en el TM de Segura de Toro, tramo "todo el término municipal, excepto divisoria con La Granja" y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 12,00 horas del día 12 de mayo de 2011, en el cruce de la Cañada Real de la Plata con la carretera de Casas del Monte a Zarza de Granadilla (antigua estación de FFCC).

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 6 de abril de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

A N E X O

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL DE LA PLATA"

EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEGURA DE TORO

POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	PORCENTAJE PROPIEDAD	DIRECCION	MUNICIPIO Y PROVINCIA
					10739 SEGURA DE TORO
4	9002	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	(CACERES)
					10739 SEGURA DE TORO
4	9003	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	(CACERES)
4	9004	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	10739 SEGURA DE TORO (CACERES)
					10739 SEGURA DE TORO
4	9005	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	(CACERES)
4	9007	AVTO SECURA DE TORO	100.00	CL SECURA DE TODO	10739 SEGURA DE TORO
4	9007	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	(CACERES) 10739 SEGURA DE TORO
4	9009	AYTO SEGURA DE TORO	100,00	CL SEGURA DE TORO	(CACERES)
4	46	BUENO LORENTE ILUMINADO	100,00	CL SANTIAGO CALDERA 4 PI:BJ	10004 CACERES (CACERES)
4	47	BUENO LORENTE ILUMINADO	100,00	CL SANTIAGO CALDERA 4 PI:BJ	10004 CACERES (CACERES)
4	9001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	100,00	AV PORTUGAL 81	28011 MADRID (MADRID)
4	9006	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	100,00	AV PORTUGAL 81	28011 MADRID (MADRID)
4	9010	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	100,00	AV PORTUGAL 81	28011 MADRID (MADRID)
					10711 LA GRANJA
4	36	ESTEBAN MARTIN BENJAMIN	100,00	CL CARRETERA 7	(CACERES)
			100.00		10730 CASAS DEL MONTE
4	65	GARCIA GRANADO MANUEL	100,00	AV AMBROZ	(CACERES)
4	48	GONZALEZ REDONDO MARIANO	100,00	CR DE SEGURA 40	10730 CASAS DEL MONTE (CACERES)
_	70	GONZALEZ KEDONDO WAKKANO	100,00	CR DE SEGORA 40	10319 TALAYUELA
4	76	GRANADO MARTIL MARIA ELENA	100,00	CL PLAZA MAYOR	(CACERES)
					10750 BAÑOS DE
4	3	HEREDEROS DE HERNANDEZ ALVAREZ SANTIAGO	100,00	CL PIZARRO 1	MONTEMAYOR (CACERES)
					10750 BAÑOS DE
4	12	HEREDEROS DE HERNANDEZ ALVAREZ SANTIAGO	100,00	CL PIZARRO 1	MONTEMAYOR (CACERES)

				1	
					10730 CASAS DEL MONTE
4	37	HERNANDEZ GONZALEZ LUIS	100,00	CL ALTOZANO 21	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	38	HERNANDEZ GONZALEZ LUIS	100,00	CL ALTOZANO 21	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	67	IZQUIERDO GARCIA ANTONIO	100,00	CL CABALLERO 35	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	58	MARTIN GOMEZ MARIA JESUS	100,00	CL LANCHAS 7	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	57	MORALES MARTIN JOSEFA	100,00	CL HORNO 11	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	66	MORALES MARTIN JOSEFA	100,00	CL HORNO 11	(CACERES)
					10730 CASAS DEL MONTE
4	51	MORALES ROJO ARSENIO	100,00	BO SAN MARCOS 66	(CACERES)
	l				10665 GUIJO DE
4	11	SANCHEZ LAZARO ROBERTO CARLOS	33,34	FN MONTEMOHEDA	GRANADILLA (CACERES)
					10665 GUIJO DE
4	11	SANCHEZ LAZARO VICENTE JOSE	33,33	FN MONTEMOHEDA	GRANADILLA (CACERES)
	11	CANCLEZ VI AZARO MANDIA FE	22.22	ENLA AGNITER AGUIEDA	10665 GUIJO DE
4	11	SANCHEZ Y LAZARO MARIA FE	33,33	FN MONTEMOHEDA	GRANADILLA (CACERES) 10600 PLASENCIA
4	16	HEREDEROS DE SILVA SANCHEZ-OCAÑA BEATRIZ	100,00	CL HERNAN CORTES 10	(CACERES)
4	10	HEREDEROS DE SILVA SANCHEZ-OCANA BEATRIZ	100,00	CL HERNAN CORTES 10	10600 PLASENCIA
4	34	HEREDEROS DE SILVA SANCHEZ-OCAÑA BEATRIZ	100.00	CL HERNAN CORTES 10	(CACERES)
-	34	HEREBERGS DE SIEVA SANCHEZ-OCAMA BEATRIZ	100,00	CETIENNAN CONTES 10	10600 PLASENCIA
4	35	HEREDEROS DE SILVA SANCHEZ-OCAÑA BEATRIZ	100.00	CL HERNAN CORTES 10	(CACERES)
			+ '		, ,
4	7	SIMON VILLARES JUAN CARLOS	100,00	CR NAC 630 550	10005 CACERES (CACERES)
4	33	SIMON VILLARES JUAN CARLOS	100,00	CR NAC 630 550	10005 CACERES (CACERES)
					10739 SEGURA DE TORO
4	8	VILLARES BLAZQUEZ INES	100,00	CL PIZARRO 15	(CACERES)
					10739 SEGURA DE TORO
4	32	VILLARES BLAZQUEZ INES	100,00	CL PIZARRO 15	(CACERES)

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Secretaría General, por el que se convoca, por procedimiento abierto, el suministro de "Vacunas para el programa de vacunaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, 2011". Expte.: CS/99/1111007341/11/PA. (2011081328)

## 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4) Teléfono: 924 382560. 5) Telefax: 924 382730.
  - 6) Correo electrónico: isabel.corbacho@ses.juntaextremadura.net
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: https://contratacion.juntaextremadura.net